Barranquilla, Febrero de 2023.

Doctora
María Mónica Hernández Úcros
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor(a) **ERIKA MARIA CRUZ BOLIVAR,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIOS ESPECIALIZADOS E INTEGRADOS PARA LA CONVIVENCIA DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para a Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **ERIKA MARIA CRUZ BOLIVAR**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **52.209.688** por valor de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS M/L ($25.613.000),** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **ERIKA MARIA CRUZ BOLIVAR,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Sandra Oliveros- Técnico Operativo